

de la empresa, vía de Los Poblados, 10, quinta, nave 15, de Madrid, a las diecinueve horas del día 27 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid, de fecha 17 de noviembre de 2000, en los autos 701/1999.

Segundo.—Estudio y viabilidad de la compañía según el informe que han emitido los «Auditores Vals & Time, Sociedad Limitada».

Tercero.—Ampliación de capital, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social los señores accionistas podrán examinar el Balance de cuentas y demás documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, advirtiendo que cualquier accionista podrá solicitar copia de los mismos para su entrega en mano o remisión por correo.

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ortiz Moreno.—4.969.

### INDUSTRIAS PANADERAS PLACENTINAS, S. A. (INPANS)

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Plasencia (Cáceres), carretera de Cáceres, sin número, el día 21 de febrero de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, el día 22 de febrero de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, siendo los asuntos a tratar en el orden del día de la reunión los siguientes

#### Orden del día

Primero.—Reestructuración del Consejo de Administración, número de Consejeros y cese y nombramiento de nuevos Consejeros y cargos del Consejo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Plasencia, 5 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Romero Moreno.—5.705.

### INFARCO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general que, con carácter de ordinaria se celebrará en Pamplona (Navarra), hotel «Iruña Park», calle Arcadio María Larraona, 1, el día 22 de febrero de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, 23 de febrero de 2001, en el mismo lugar, hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, del informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión y ratificación de actos del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ampliación del capital de Infarco, modificación del artículo 5.º de los Estatutos y redeterminación en euros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos aprobados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de la legislación vigente, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a su aprobación.

Pamplona, 31 de enero de 2001.—El Letrado asesor, Fernando Salvide Echeverría.—5.604.

### INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

### INVERSIONES ALBAYCÍN, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace constar que las Juntas generales de accionistas acordaron, con fecha 11 de enero de 2001, la fusión de «Inmobiliaria del Sur de España, Sociedad Anónima» e «Inversiones Albaycin, Sociedad Limitada», por absorción de la última por la primera, mediante disolución sin liquidación, extinción y transmisión en bloque de su patrimonio en favor de la sociedad absorbente, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Granada el día 15 de noviembre de 2000. Se hace constar que al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas no se produce canje de acciones ni aumento de capital social.

Los accionistas y acreedores podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión mediante su entrega o envío gratuitos. Los acreedores de cada una de las sociedades gozarán del derecho de oposición en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 12 de enero de 2001.—Por «Inmobiliaria del Sur de España, Sociedad Anónima», los Copresidentes, don Miguel y don José Manuel Rodríguez-Acosta Carlstrom.—Por «Inversiones Albaycin, Sociedad Limitada», el Administrador único, «Inmobiliaria del Sur de España, Sociedad Anónima», P.P. don José Manuel Rodríguez-Acosta Carlstrom.—4.916. 1.ª 6-2-2001

### INMOBILIARIA DEPORTIVA, S. A.

#### Aumento de capital social

En el anuncio oficial de aumento de capital social, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 15 de septiembre de 2000, apareció, por error, como fecha de celebración de la Junta general extraordinaria el día 29 de julio de 2000, debiendo ser, en realidad, el día 27 de julio de 2000.

Manresa, 25 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.918.

### INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA CASTELL DE SANT MIQUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de enero de 2001, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vallromanes (Barcelona), Torre Tavernera, sin número, el próximo día 23 de febrero de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 26 de febrero de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

#### Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

#### Extraordinaria

Tercero.—Dimisión del actual Consejo y, en su caso, reelección o nuevo nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.—Cancelación de las actuales garantías y otorgamiento de nuevas garantías en beneficio del Club de Golf de Vallromanes, con el otorgamiento al efecto de las facultades pertinentes.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vallromanes, 31 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.602.

### INMOBILIARIA TARTESSOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el hotel «Monte Conquero», de Huelva, el día 24 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 25 de febrero, a las once horas, en segunda, a tenor del siguiente

#### Orden del día

I. Aprobación de cuentas anuales. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Informe de gestión y aplicación de resultados.

II. Presentación de informe jurídico y de viabilidad. Aprobación de las medidas propuestas.

Los socios tienen a su disposición en la empresa o podrán pedir el envío gratuito de los documentos sujetos a aprobación.

Huelva, 30 de enero de 2001.—El Administrador único.—4.944.

### INMOBILIARIA VIGIL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta universal celebrada el día 8 de enero del año 2001, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en importe de trescientos ochenta y tres mil ciento treinta y siete euros con cincuenta céntimos (383.137,50 euros), con la finalidad de devolución de aportaciones.

Oviedo, 8 de enero de 2001.—El Administrador único.—5.205.

### INMOESCALONA, S. L. (Sociedad absorbente)

### ALCAÑIZO, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que las Juntas generales de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» y «Alcañizo, Sociedad Limitada», aprobaron, por unanimidad, en reuniones celebradas el 26 de enero de 2001, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» de «Alcañizo, Sociedad Limitada», adquiriendo aquélla, por sucesión universal, el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social, en los términos del proyecto de fusión, que fue aprobado el 24 de noviembre de 2000 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo se aprobaron los Balances de fusión de la sociedad absorbente y de la absorbida, cerrados

ambos a 31 de octubre de 2000. Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, en la sede social de dichas sociedades, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» y «Alcañizo, Sociedad Limitada», José Luis López Pericas.—4.509.

2.<sup>a</sup> 6-2-2001

### INSERCOCINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de enero de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Vigo, el próximo 28 de febrero de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas, y el día 1 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, a las diez horas, en el hotel «Los Galeones», sito en la avenida de Madrid, número 21, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 6 acordando la disolución judicial de la sociedad.

Segundo.—Apertura del proceso de liquidación. Nombramiento de Liquidador y cese de los Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.848.

### INSTITUCIÓN SEK, S. A.

El Consejo de Administración de «Institución Sek, Sociedad Anónima», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2001, a las nueve horas, en calle Marqués del Riscal, 11, planta quinta, 28010 Madrid y, a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta general ordinaria, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 28 de febrero de 2001, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Redenominación del capital a euros, con reducción del capital a una cifra resultante de 20.936.916,8 euros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, con creación de una reserva indisponible y sin devolución de aportaciones a los socios.

Segundo.—Establecimiento de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, con modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 19 de enero de 2001.—El Secretario, Federico Frühbeck Olmedo.—5.649.

### L'AGUDANA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las diecisiete horas, en Cervera, calle A. Durán i Santpere 41, 1.º A, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, la proposición de convenio presentada por el acreedor «Ganados Montanuy, Sociedad Limitada» el juicio universal de quiebra de «L'Agudana, Sociedad Anónima» que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cervera, autos número 256/99.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán presentar para su admisión a la expresada Junta general, los títulos de las acciones o la documentación que acredite su condición de accionista.

Se comunica a los accionistas que podrán solicitar un ejemplar del convenio presentado por el acreedor «Ganados Montanuy, Sociedad Limitada» en el domicilio social de la compañía.

La Junta general extraordinaria se llevará a cabo con la presencia de Notario.

Cervera, 31 de enero de 2001.—El Administrador único, Joan Torrens Bergadá.—5.506.

### LENOSPA, S. A.

A los efectos del artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 237.239.000 pesetas. La finalidad es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas, en 703.4743906 pesetas. También se acordó el traslado del domicilio social a Sant Boi de Llobregat, polígono Can Calderó, Avinguda de la Marina, 54-F.

Sant Boi de Llobregat, 29 de enero de 2001.—El Administrador único, Diego A. Urrea Albeláez.—4.945.

### MAGUIR, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general de accionistas, celebrada el 17 de enero de 2001, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 3.128.000 pesetas, dejándolo cifrado en 19.959.000 pesetas. La reducción se realiza mediante la adquisición de 3.128 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, de la propia sociedad, para su posterior amortización. La reducción se ejecutará dentro del mes siguiente al transcurso del plazo de oposición previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Logroño a 17 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.964.

### MÁRMOLES TAPIA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Mármoles Tapia, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Olula del Río, carretera de Tahal, sin número, el día 1 de marzo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 2 de marzo de 2001, a las diecinueve horas.

El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Amortización de las acciones pendientes de amortizar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de Interventores para ello.

Olula del Río, 1 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Tapia Domene.—4.890.

### METALÚRGICA CERRAJERA DE MONDRAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vitoria—Gasteiz (Álava), en el domicilio de la sociedad, calle Artapadura, 12, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 24 de Febrero de 2001, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Vacante de Administrador; provisión. Y/o dimisión y/o revocación de los Administradores. Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria—Gasteiz, 1 de febrero de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—5.509.

### MULTIRED 14, S. A.

EL Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de «Multired 14, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, calle Pantoja, 14, a las diecisiete horas del día 21 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de febrero de 2001, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre el avance de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Acuerdos sobre aumento del capital social y/o otras alternativas de inversiones de la sociedad y acuerdos sobre facultar al Consejo para la ejecución de los mismos.

Tercero.—Acuerdos sobre afianzamiento mercantil a sociedades participadas y acuerdos sobre facultar al Consejo para la ejecución de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores, al efecto.

De conformidad con el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a